



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Dos DGC Núm. 002024 características 318182816.

BI-SEMANARIO Responsable Oficialía Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXIII Hermosillo, Sonora, Lunes 19 de Marzo de 1984. NO. 23

SUMARIO

GOBIERNO ESTATAL NOTARIAS

- AUTORIZACION al C. Juez Local de Altar, Sonora para ejercer funciones Notariales. 2
- AUTORIZACION al C. Juez Local de Altar, Sonora para ejercer funciones Notariales. 2
- AUTORIZACION al C. Juez Local de Altar, Sonora, para ejercer funciones Notariales. 2
- AUTORIZACION al C. Juez Local de Benjamin Hill, Sonora para ejercer funciones Notariales. 2
- AUTORIZACION al C. Juez Local de Carbó, Sonora para ejercer funciones Notariales. 2
- AUTORIZACION al C. Juez Local de Carbó, Sonora para ejercer funciones Notariales. 2

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Gustavo Munguía Silvas y Camen Ballesteros Vda. de Munguía. 2
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Esperanza Campos de Martínez. 2
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Gertrudis Aldaco Vda. de Amaya. 2
- EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Ramón Martínez Salazar. 2
- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Jesús Hernández Pacheco. 2
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Cesar Celsya Yescas. 2
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Arnulfo Loya García. 2
- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Manuel Vázquez Domínguez. 2

- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Helodoro Osuna Orozco. 2
- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Isaac Herrera Silva. 3
- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Jesús María Contreras Rodríguez. 3
- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Miguel Rendón Valencia. 3
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Carlos Coronado Sánchez. 3
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Angel Nibelas Soto. 3
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Benigno Martínez Medina. 3
- EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Carlos Aubry Lemarroy, contra Guillermo Tapia Grijalva. 3
- EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria (Apeo y Deslinde), promovió Pedro Mora de Lara. 3
- EDICTO en Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), promovió Rosa Amelía Martínez Ceballos, contra Atlano Zazueta Valenzuela. 3
- EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Guadalupe Corral Velázquez, contra Sonia Guadalupe Madrid Holguín. 3
- EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Francisco Javier Mejía Cisneros, contra Lorenia J. de Arvizu y Jorge Arvizu L. 3
- EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió, Mercedes Dávila L., contra Antonio Flores Lara. 3
- EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió, Bancomer contra Víctor M. Cisneros M. 4
- EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Banco Mexicano Somex, S.A. contra Guadalupe Grajeda de Fausto y Blas Fausto. 4

NOTARIAS

C. Armando Campuzano Ortega, Juez Local, Altar, Sonora. Marzo de 1984.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora (coma) autorizásele ejercer funciones Notariales Escritura Pública compra-venta finca urbana (coma) otorgara José Acosta Navarro favor Guadalupe Torres Coronado.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

LIC. HECTOR G. BALDERRAMAN.

587 23.

C. Roberto Morineau Amado Juez Local Suplente Altar, Sonora. Marzo de 1984.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) Fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora (coma) autorizásele ejercer funciones Notariales Escritura Pública compra venta solar urbano (coma) otorgara ROSA CANEZ CAMPUZANO favor menores ELSA MARIA (coma) WNDY y HEIDI ARAIZA POMPA representadas por su padre LUIS FERNANDO ARAIZA SOTO.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

LIC. HECTOR G. BALDERRAMAN.

589 23.

C. Jorge S. Zúñiga Martínez Juez Local Caribó, Sonora. Marzo de 1984.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) fundamento Artículo Setenta y Uno de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora (coma) autorizásele ejercer funciones Notariales Escritura, Compra-Venta finca urbana (coma) otorgara FERNANDO FERNANDEZ DIAZ DE LEON favor JOSE DIAZ LAZO.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

LIC. HECTOR G. BALDERRAMAN.

591 23.

C. Armando Campuzano Ortega, Juez Local, Altar, Sonora. M. Marzo de 1984.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora (coma) autorizásele ejercer funciones Notariales Escritura Pública compra venta finca urbana (coma) otorgara JESUS MADRID GARCIA favor ELENA HUERTA VIUDA DE VARGAS y PETRA VARGAS HUERTA.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

LIC. HECTOR G. BALDERRAMAN.

585 23.

C. Ramiro Jaime Romo Juez Local, Benjamín, Hill, Sonora. Marzo de 1984.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora (coma) autorizásele ejercer funciones Notariales Escritura Pública compra-venta predio urbano (coma) otorgara ROSALIA ZEPEDA VIUDA DE RODRIGUEZ favor ELVIA CAMPOS ZEPEDA.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

LIC. HECTOR G. BALDERRAMAN.

590 23.

C. Jorge S. Zúñiga Martínez, Juez Local Caribó, Sonora. Marzo de 1984.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora (coma) autorizásele ejercer funciones Notariales Escritura Pública Compra-Venta finca urbana (coma) otorgara MIGUEL GUTIERREZ ISLAS favor MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MATTORENA.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.

LIC. HECTOR G. BALDERRAMAN.

592 23.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CD. OBREGON, SONORA

EDICTO:

Radicose este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario bienes GUSTAVO MUNGUIA SILVAS y CAMEN BALLESTEROS VIUDA DE MUNGUIA Expediente 228-84, denunciado GUSTAVO MUNGUIA BALLESTEROS, Junta Herederos verificarse local Juzgado 11:00 horas día Cuatro de Abril proximo, convocase quienes creáse derecho herencia y acreedores presentarse deducirlos.

Cd. Obregón, Son., Febrero 14 de 1984.

EL SECRETARIO SEGUNDA

P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON

524 20-23.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CANANEA, SONORA

EDICTO:

Sucesorio Intestamentario a Bienes de la Señora ESPERANZA CAMPOS DE MARTINEZ. Convócase quienes considerase derecho herencia y Acreedores; presentense a deducirlos. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, celebrarse en este Juzgado el día TRES DE ABRIL PROXIMO, a las ONCE HORAS. Exp. No. 35-84.

Cananea, Sonora, a 15 de Febrero de 1984.

SECRETARIA CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ.

525 20-23.

JUICIO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CANANEA, SONORA

EDICTO:

Sucesorio Testamentario a Bienes de GERTRUDE ALDAGO VIUDA DE AMAYA. Convócase quienes considerase derecho herencia y Acreedores; presentense a deducirlos. JUNTA DE

RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ALBACEA, celebrarse en este Juzgado el día CUATRO DE ABRIL PROXIMO, A LAS ONCE HORAS. Exp. No. 28-84.

Cananea, Sonora, a 15 de Febrero de 1984.

SECRETARIA CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ

528 20-23.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CANANEA, SONORA

EDICTO:

Sucesorio Testamentario a Bienes del SENOR RAMON MARTINEZ SALAZAR. Convócase quienes considerase derechos herencia y Acreedores; presentense a deducirlos. JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ALBACEA, celebrarse este Juzgado el día VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS Exp. No. 25-84.

Cananea, Sonora, a 10. de Febrero de 1984.

SECRETARIA CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ

527 20-23.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA

EDICTO:

Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del SENOR JESUS HERNANDEZ PACHECO, denunciado por LEONOR GASTELUM VIUDA DE HERNANDEZ, Junta de Herederos verificarse éste Juzgado a las Trece Horas del día Dos de Abril del año en curso, convocense quienes creáse derecho herencia presentarse deducirlos expediente 278-84.

Ciudad Obregón, Sonora, 20 de Febrero de 1984.

C. SECRETARIO SEGUNDO

C.P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON

529 20-23.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO:

Radicose Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CESAR CELAYA YESCAS, convocase quienes considerase con derecho herencia y acreedores comparezcan este Juzgado deducir derechos.

Junta herederos y nombramiento albacea, celebrarse TRECE HORAS VEINTISEIS MARZO AÑO CURSO Exp. 72-84. Denunciante: EDELMIRA PRECIADO QUIROZ VDA. DE CELAYA.

H. Caborca, Sonora, a 14 de Febrero de 1984.

EL SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS

C. JESUS ABRAHAM RAMIREZ LOPEZ

529 20-23.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CANANEA, SONORA

EDICTO:

Sucesorio Intestamentario a Bienes del Señor Armilo Loya Garcia.

Convócase quienes considerase derechos Herencia y Acreedores; presentense a deducirlos. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, celebrarse en este Juzgado el día DIEZ DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS. Exp. No. 48-84.

Cananea, Sonora, a 15 de Febrero de 1984.

SECRETARIA CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ,

530 20-23

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

Exp. No. 89-84 radicose éste Juzgado Juicio Intestamentario a bienes de MANUEL VASQUEZ DOMINGUEZ, convocense quienes considerase con

derecho herencia presentense deducirlos Junta de Herederos DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.

EL C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
FRANCISCO JAVIER LOPEZ PESQUEIRA

531 20-23.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS:

Juicio Intestamentario a bienes de HELIODORO OSUNA OROZCO convocase quienes creanse derecho herencia, deducirlo términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos DIEZ HORAS DIA CINCO DE ABRIL PROXIMO. ESTE JUZGADO. Expediente 221-84.

Guaymas, Sonora, Febrero 16 de 1984.

EL SECRETARIO PRIMERO
C. CECILIA ACEVES PACHECO

532 20-23.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS:

Se radica Juicio Intestamentario bienes ISAAC HERRERA SILVA; convóquese quienes creanse derecho herencia deducirlo Juicio, Junta Herederos, a las NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE ABRIL de local este Juzgado. Exp. No. 2568-83.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MYRNA CANEZ RIVERA

533 20-23.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR

EDICTO:

Se radica Juicio Intestamentario Bienes JESUS MARIA CONTRERAS RODRIGUEZ; convóquese quienes creanse derecho herencia deducirlo Juicio, Junta Herederos a las ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MARZO DE 1984 local este Juzgado Exp. No. 284-84.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MYRNA CANEZ RIVERA

534 20-23.

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

Se radica Juicio Intestamentario bienes MIGUEL RENDON VALENCIA; convóquese quienes creanse derecho herencia deducirlo Juicio, Junta Herederos A LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE MARZO 1984 local este Juzgado Exp. No. 332-84.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MYRNA CANEZ RIVERA

535 20-23.

AGENCIA FISCAL DEL ESTADO
SAN LUIS RIO COLORADO, SON.

EDICTO:

Se hace conocimiento publico que CARLOS CORONADO SANCHEZ promovió este Juzgado Juicio Declarativo de Propiedad, fin declararse prescrito su favor siguiente inmueble del Fondo Legal esta Ciudad.

Lote Diez, Manzana Cuatrocientos Noventa y Nueve; colindancias: Norte 20 metros Callejón Durango; Sur 20 metros Avenida Sinaloa; Este 45 Metros Lote Doce: Oeste 45 metros Lote Ocho.

Citense interesados hacer valer sus derechos, Testimonial celebrarse DIEZ HORAS CUATRO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, este Juzgado, citación C. Agente del

Ministerio Público, Encargado del Registro Público y colindantes, expediente 125-84.

San Luis Rio Colorado, a 20 de Febrero de 1984.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

536 20-23-26.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE: HUATABAMPO, SONORA

EDICTOS:

Expediente No. 58-84. Se hace conocimiento Público ANGEL NIEBLAS SOTO, promovió ante este Juzgado Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD a fin de acreditar propiedad de Superficie de 25-00-00 Has. Fracción de terreno del Rancho denominado Cerrillos, con siguientes medidas y colindancias al Norte 140.09 M., 285.18M., 118.30M., 175.00 M., y 82.10 M., con presa, Al Sur 188.11M., Ejlido 24 de Febrero; Al Este 202.24M., 463.30 M., 188.68 M., y 219.32 M., con Ejlido 24 de Febrero y al Oeste, 202.48 M., 98.49., 134.54 M., 122.13 m., 8 4.85 M., y 241.65 M., con Ejlido 24 de Febrero.- Señalándose tenga lugar Testimonial día 30 de Abril 1984 a las Diez Horas, ante este Juzgado, con citación colindantes y autoridades correspondientes.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. MARCOS PALOMERA ORDUNO

537 20-23-26.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO:

BENIGNO MARTINEZ MEDINA, promovió Via de Jurisdicción Voluntaria, Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD, a fin de que se declare que por virtud de la prescripción adquirida, se ha convertido en propietario de un Predio Rústico localizado en Bacoachi, Son., con superficie aproximada de 8-00-00 hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias Al Norte 258 metros propiedad de Carmen Irigui de Valenzuela; al Sur 271 metros propiedad de José Luis Villa y Pricillano Martínez; al Este 292 metros con propiedad de Estanislao Valdez y al Oeste 220 metros propiedad de Francisco Gallego.- Información Testimonial, publíquese el CUATRO DE ABRIL PROXIMO, a las DOCE HORAS Exp. No. 37-84.

Cananea, Sonora, a 16 de Febrero de 1984.

SECRETARIA CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ

538 20-23-26.

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

REMATE: PRIMERA ALMONEDA.

Exp. 833-80. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió CARLOS AUBRY LEMARROY vs. GUILLERMO TAPIA GRIALVA, Juez señaló Once Horas, Día Veintitres de Marzo, Año en Curso, tendrá remate este Juzgado siguiente bien:

Fracción de Terreno, 780 Mts.2, comprendido dentro de una fracción mayor con Superficie de 8900 Mts. 2 con medidas y colindancias:

Norte: 37.50 Mts. con calle Norte.
Sur: 37.50 Mts. con Prop. Part.
Este: 80.00 Mts. con Prop. del Señor Guillermo Tapia G.
Oeste: 80.00 Mts. con calle Zacatecas. Dicho terreno se encuentra ubicado en calle Zacatecas entre Cajeme y Norte en Cd. Obregón, Sonora. Sirviendo base Remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$2,250,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00-100 M.N.), como postura legal de dicho avalúo pericial. Convocándose a postores y acreedores.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. HUMBERTO BERNAL ESCALANTE

Hermosillo, Sonora, a 5 de Marzo de 1984.

548 21-22-23.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C. SON., MEX.

EDICTO:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO

CIVIL esta ciudad, radicose Jurisdicción Voluntaria (Apeo y Deslinde), promovida por PEDRO MORA DE LARA en representación de IRENE MORALES GONZALEZ, relativo al inmueble correspondiente al lote agrícola No. 22 del poblado Luis B. Sánchez Sonora, de Mpio. de San Luis R.C., Son. integrado por un terreno de 100 hectáreas, debido a la compraventa entre la propietaria y diversos compradores, actualmente queda sólo 13.43.37 hectáreas de su propiedad, de las cuales solicita se realice la diligencia de Apeo y Deslinde, haciéndose mención de las medidas y colindancias en términos siguientes: Al Noroeste con 490 metros del punto No. 1 al No. 2 colinda con el Sr. Julio Héctor Atondo Hurtado, quien tiene domicilio en Av. Juárez y 20 No. 2000 esta ciudad; Al Sureste con 322 metros del punto No. 2 al punto No. 3 colinda con el canal de Hago propiedad de la SARH para notificarse por conducto de su Delegado Regional con domicilio en Av. Revolución y 2da. No. 200 esta ciudad; Al Oeste con 330 metros del punto No. 3 al No. 4 colinda con el Sr. Pedro Mora de Lara con domicilio en Guerrero y calle Mina (Bar Mocambo), del Pob. de Luis B. Sánchez del Mpio. de esta ciudad; Al Noroeste 220 metros del punto 4 al No. 5 y al Sureste 112 metros del punto 5 al No. 1 ambos rumbos colindan con la Delegación de Luis B. Sánchez Mpio. de esta ciudad, por medio del Comisariado de dicho poblado.

Convóquese interesados deducir derechos sobre el inmueble en cuestión y haga valer en el momento de la diligencia C. Juez señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar en el local de este Juzgado la Diligencia de Apeo y Deslinde Expediente No. 617-83.

San Luis Rio Colorado, Son., Febrero 7 de 1984.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

547 21 22 23.

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

Juicio ordinario Civil (Divorcio Necesario) Expediente Número 589-83 promovió ROSA AMELIA MARTINEZ CEBALLOS contra ATILANO ZAZUETA VALENZUELA, ordenóse emplazar Edictos por ignorarse domicilio demandado, haciéndosele saber deberá dar contestación demanda entablada su contra término treinta días partir fecha última publicación Edictos, dejándose su disposición Secretaría este Juzgado copia demanda y demás documentos, apercibido que en término concedido deberá señalar domicilio esta ciudad or notificaciones, de no hacerlo así, subsucuentes y aún personales se surtirán conforme a derecho.

Cd. Obregón, Sonora, Febrero 10 de 1984.

LA PRIMERA SECRETARIA
PATRICIA ZEPEDA ROMERO

548 21 22 23.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C. SON., MEX.

EDICTO

C. SONIA GUADALUPE MADRID HOLGUIN

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil esta ciudad, radicose Divorcio Necesario número 146-84, promovido por GUADALUPE CORRAL VELAZQUEZ contra Ulises, emplazándosele conteste demanda treinta días a partir fecha última publicación edicto, y señale domicilio esta ciudad or notificaciones, apercibido de no hacerlo así, subsucuentes, aún personales, se harán conforme a derecho, quedando copias simples esta Secretaría a su disposición.

San Luis R.C., Sonora, Febrero 29 de 1984.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
C. JUAN ANOTNIO LOPEZ ALVAREZ

549 21-22-23.

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

REMATE SEGUNDA ALMONEDA Presente.-

843-83, Juicio Ejecutivo Mercantil, Pco. Javier Mejía Cisneros vs. Lorena J. de Arvizu y Jorge Arvizu L., Juez señaló DOCE HORAS VEINTITRES DE MARZO AÑO EN CURSO, tendrá lugar este Juzgado remate siguiente bien. Automóvil, marca Brasilia, color azul, modelo 1975 carrocería medianas condiciones; triciclos malos condiciones y motor en malas condiciones.

Sirviendo como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes menos el 20 por ciento de la cantidad de \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00-100 M.N.). Convóquese postores y acreedores.

SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS

C. HUMBERTO BERNAL ESCALANTE

572 22-23-24.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SEGUNDA ALMONEDA CONVOCATORIA REMATE

Julio Ejec. Merc. Exp. No. 1549-82, promovió Mercedes Dávila L., Vs. Antonio Flores Lara, señalaron DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE ABRIL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar en el local este Juzgado remate Segunda Almoneda, siguiente bien:

Lote terreno urbano localizado en: Lote No. II, de la Manzana 38-G-Bis, Fundo Legal Caborca, Sonora, superficie 437.60 M2., siguientes medidas y colindancias: Norte, 35 Mts. Solar No. 1; Sur, 35 Mts. Solar No. 3; Este, 12.80 Mts. Solar No. XIII, Oeste, 12.80 Mts. con Ave. Quiroz y Mora.

Sirviendo base remate \$153,125.00 M.N., precio avalúo pericial y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo con rebaja del 20 por ciento. Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, febrero 28 de 1984.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

C. ROSA ELVIA VEJAR R.

573 22-23-24.

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.

Julio Ejecutivo Mercantil Expediente No. 794-82 relativo al Juicio promovido por BANCOMER, S.N.C. en contra de VICTOR M. CISNEROS M, señalaron las 11:00 Horas del día 4 de Abril del Año en Curso, para que tenga lugar en el local de este Juzgado Remate en Primera Almoneda del siguiente bien:

Del Lote y construcción marcado con el número 8 de la Manzana XXIV con una Superficie de 171.00 Metros Cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 9.00 metros con avenida Quinta Hermosa. Al Sur: En igual medida con Lote 21. Al Este: Con 19.00 Metros con Lote 7, y al Oeste: Con igual medida con Lote 9.

Sirviendo de base al remate la cantidad de: \$1700,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00-100 M.N.) y postura legal que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

Hermosillo, Sonora, Marzo 6 de 1984.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ

574 22-23-24.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS:

Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. Contra GUADALUPE GRAJEDA de FAUSTO Y BLAS FAUSTO RAMIREZ, ordenóse sacar Remate siguientes inmuebles:

Lote terreno marcado con número 20 Manzana 129 Fraccionamiento San Vicente esta ciudad, siguientes medidas y colindancias:

Norte: 25.60 Metros con Lote 21.

Sur: 23.00 Metros con Lote 19.

Este: 10.00 Metros con Avenida.

Oeste: 10.00 Metros con Lote 5.

Superficie Total: 250.00 Metros Cuadrados.

Lote 1 y 2 Manzana Número 4 Ampliación del Fraccionamiento Lomas de La Aurora, Ciudad. Siguiendo medidas y colindancias.

Norte: 18.97 Metros con Callejón.

Sur: 22.75 Metros con la Avenida 11a.

Este: 22.00 Metros con Lote 8.

Oeste: 22.53 Metros con Calle.

Superficie Total: 469.02 Metros Cuadrados.

Relación de Muebles:

1.- Una Máquina de soldar marca LINCOLN WELDER de 250 Amperes, trifásica, Serie Número 588222 por la cantidad de: \$100,000.00.

2.- Una máquina de soldar WESTERN ARTRONIC modelo 230-E color verde monofásica serie número A6680,

con valor de: \$100,000.00.

3.- Un taladro base (de base) color gris de 250 Volt. 20 Amperes, trifásico sin marca de modelo visible ni serie, con valor de: \$40,000.00.

4.- Un esmeril de base, gris de 250 Volt. 20 amperes, trifásico, sin marca de modelo ni serie con valor de: \$30,000.00.

5.- Una cizalla de 7" para corte de lámina con capacidad de 1-16" a 2-4" en corte, sin serie marca CORTAMEX, con valor de: \$30,000.00.

6.- Un equipo de corte de Oxacetileno compuesto de dos cilindros, con maneral completo de Indra y manguera de seis metros de largo y con monómetro de Oxígeno y Acetileno, con valor: \$110,000.00.

7.- Una cortadora de varilla marca CORTAMEX color rojo con capacidad de 3-4" a 5-9" con valor de \$15,000.00.

8.- Una sierra eléctrica de 3,600 revoluciones por minuto y serie X2L-34515 con valor: \$55,000.00.

9.- Una máquina de soldar marca LINCOLN ELECTRIC de 225 amperes y serie 6533-807 de color rojo con valor de: \$80,000.00.

Será postura legal dos terceras partes de \$550,000.00, \$80,000.00 y \$228,000.00 importe avalúo pericial, diligencia de Remate celebrarse ONCE HORAS DEL DIA TRES DE ABRIL PROXIMO. Este Juzgado. Expediente 145-83.

Guaymas, Sonora, Febrero 16 de 1984.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. CECILIA ACEVES PACHECO.

575 22 23 24.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO:

Julio 43-84, radicóse este Juzgado, Divorcio Necesario promovido por MANUELA RABAGO RIOS, contra JUAN JOSE LUIS GANTU GARCIA emplacésele conteste demanda dentro de treinta días a partir última publicación Edicto, y señale domicilio esta ciudad, recibir notificaciones, apercibido no hacerlo, subsiguientes sin personales se harán conforme derecho. Copias traslado su disposición Secretaria este Juzgado.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL

C. FRANCISCO JAVIER LOPEZ PESQUEIRA.

576 22 23 24.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

Se radica Juicio Intestamentario Bienes de MA. DE LOS ANGELES GOMEZ DE VENEGAS, Convóquese quienes creánselo derecho herencia deducido Juicio Junta Herederos - 20 de Marzo de 1984 a las Trece Horas Local éste Juzgado. Exp. No. 219-84.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA

478 19-23.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario) promovido por MARTHA CELIA SUAREZ SERRANO, en contra de MARCO ELOY ALMADA GOMEZ, ordenóse publicar puntos resolutivos de la Sentencia:

SENTENCIA.- Enero Cinco de Mil novecientos ochenta y Cuatro.

PRIMERO.- Este Tribunal ha sido competente para conocer y resolver el fondo de este negocio, e igualmente la vía Ordinaria Civil adoptada por la actora para su ventilación ha sido la correcta.

SEGUNDO.- La parte actora acreditó fehacientemente los extremos de su acción, en cambio el demandado fue juzgado en su rebeldía, en consecuencia.

TERCERO.- Se declara disuelto para todos los efectos legales a que haya lugar el vínculo matrimonial celebrado entre el señor MARCO ELOY ALMADA G., y la señora MARTHA CELIA SUAREZ SERRANO ante el Oficial del Registro Civil de Guaymas, Sonora, con fecha dos de febrero de mil novecientos sesenta y tres, misma que quedó registrada bajo acta número 59, FOJA 60, del Libro Número UNO.

CUARTO.- En virtud de lo anterior ambas partes adquieren entera capacidad para contraer nuevo matrimonio, con la salvedad de que el demandado no podrá hacerlo sino después de transcurrir dos años contados a partir de que el presente fallo cause ejecutoria.

QUINTO.- Se declara la disolución del régimen de Sociedad Legal surgido en virtud del matrimonio, reservándose el derecho a las partes para que oportunamente

presenten la liquidación respectiva en los términos establecidos en el considerando correspondiente.

SEXTO.- Se le condena al demandado a la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos de nombres ALEJANDRO, FRANCISCO, MARTHA, GUADALUPE, LUIS FERNANDO Y CARLOS de apellidos ALMADA SUAREZ, quienes quedarán bajo la guarda y custodia de la Sra. MARTHA CELIA SUAREZ SERRANO, fijándosele al demandado la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS MENSUALES) por concepto de pensión alimenticia que deberá cubrir en forma adelantada en favor de sus menores hijos.

SEPTIMO.- No se hace especial condenación en gastos y costas por lo que cada parte deberá cubrir las que hubiere hecho.

OCTAVO.- Con fundamento en lo que dispone el artículo 251-V del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Sonora, notifíquese la presente sentencia al demandado mediante publicación que se haga de los puntos resolutivos en el Periódico de mayor Circulación en esta ciudad y en el boletín Oficial del Estado, por una sola vez, haciéndosele saber que cuenta con el término de (30) DIAS, contados a partir de la publicación, para que haga valer el recurso procedente en caso de inconformidad.

NOVENO.- Notifíquese Personalmente a las Partes y tómesen razón en el libro de Gobierno y Estadísticos...

ASI lo resolvió y firma el C. RIGOBERTO VALE CUEN, Juez de Primera Instancia del Ramo Civil, por ante la Secretaría de Primera de Acuerdos que autoriza y da fe. DOS FIRMAS ILEGIBLES.

GUAYMAS, SONORA, FERRERO 22 DE 1984

LA C. CECILIA ACEVES PACHECO

583 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

Que en el Expediente No. 1616-83 relativo al Juicio de divorcio Necesario Ordinario Civil promovido por BEATRIZ ELENA MADRID GALVEZ en contra del C. NICOLAS SANUDO PACHECO se dictó una sentencia misma que en sus puntos resolutivos dice:

PRIMERO: La actora acreditó los extremos de su acción de estado civil de DIVORCIO NECESARIO; en consecuencia.

SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores NICOLAS SANUDO PACHECO y BEATRIZ ELENA MADRID GALVEZ contraído mediante acta número 18, de fecha 8 de Enero de 1976, asentada en la Primera Oficialía del Registro Civil de esta Ciudad.

TERCERO: Los menores OSCAR ERNESTO, JESUS GOLIAT Y CARLOS DANIEL todos de apellidos SANUDO MADRID quedarán bajo la patria potestad exclusiva de la señora BEATRIZ ELENA MADRID GALVEZ, cónyuge no culpable.

CUARTO: Se fija como pensión alimenticia la cantidad de \$4,000.00 Moneda Nacional Mensuales, que deberá pagar el demandado a los menores antes mencionados, pagaderos en quincenas adelantadas de \$4,000.00 Moneda Nacional.

QUINTO: Ejecutoriado el presente fallo, procedase a la división de los bienes comunes de los cónyuges en caso de que los haya.

SEXTO: Notifíquese el presente fallo al demandado mediante publicación de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico El Imparcial de esta Ciudad y hágasele saber que tiene el término de treinta días a partir de la fecha de la última publicación para apelar sentencia.

ATENTAMENTE
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOS ROBLES

594 23.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

Notificación a JOSE RODOLFO TORRES.

Que en el Expediente No. 791-83, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por OLGA LIDIA ESQUER GONZALEZ, en contra de JOSE RODOLFO TORRES V., se dictó sentencia cuyos puntos resolutivos son:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO.- La actora acreditó los elementos de su acción de Estado Civil de DIVORCIO NECESARIO establecido en contra del señor JOSE RODOLFO TORRES VINALAY.

SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores JOSE RODOLFO TORRES VINALAY Y OLGA LIDIA ESQUER GONZALEZ, contraído mediante acta No. 10, de fecha 8 de Enero de 1963, levantada ante la fe del Oficial del Registro Civil de esta ciudad.

TERCERO.- Notifíquese el presente fallo al demandado mediante publicación de los puntos resolutivos en el Boletín

Oficial del Estado y en el periódico El Imparcial de esta ciudad y hágase saber que tiene treinta días a partir de la fecha de publicación para apelar la sentencia.

NOTIFIQUESE. Así lo resolvió y firma el C. Juez de Primera Instancia de lo Familiar y Secretaría Primera de acuerdos que autoriza y da fe CONSTE.

ATENTAMENTE
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. MYRNA GLORIA CANEZ RIVERA

595 23

JUZGADO EDO. DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE TERCERA ALMONEDA

Julio Hipotecario, Exp. No. 2732-82, promovió CLEMENTE DIAZ MOLINA, Vs. JOSE MANUEL DURAZO MORENO y HAYDEE BRASSEA ALDACO DE DURAZO, señaláronse DIEZ HORAS VEINTISIETE MARZO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado, remate Tercera Almoneda, siguientes bienes: siguientes medidas y colindancias:

Lote terreno No. 7 del Cuartel XI, manzana 52 con superficie 202.50 Mts. cuadrados, colindando Norte: 9:00 m. calle Campeche; Sur 9:00 m. con lote 15; Este 22.50 m. con lote 8 y Oeste 22.50 m. con lote 6.

Lote de terreno urbano y sus construcciones marcado con No. 4, Manzana 25 de la tercera etapa del fraccionamiento Villa Satélite esta ciudad, con superficie de 377.16 metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Al Norte 24.10 m. con lote 5; Sur en 25.71 m. con lote 3; al Este en 16.50 m. con canal; Oeste con 14:60 m. con calle Herrerías.

Séque en pública subasta en tercera almoneda y sin ejecución a tipo conforme a lo dispuesto por el artículo 462 del Código Adjetivo Civil, los bienes inmuebles hipotecados debiéndose convocar a postores.

Hermosillo, Sonora, Febrero 15 de 1984

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS
FRANCISCO G. LOPEZ PARTIDA

596 23 25

JUZGADO PRIMERO CIVIL
DEL DIST. JUD. DE HERMOSILLO

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA

Exp. No. 1773-82, relativo al Juicio ejecutivo Mercantil promovió BANCA SERFIN, S.A., contra JUAN MANUEL VALENZUELA MARTINEZ, C. Juez mandó rematar en Primera Almoneda pública y el mejor postor, los inmuebles siguientes:

Lote de terreno y sus construcciones marcado con el No. 203 de la calle Revolución, Sup. 890.28 Mts. 2; siguientes medidas y colindancias: Norte 61.47 Mts. prop. Manuel Triguera Ortiz, Sur, 40.07, 11.15 y 9:45 Mts. en línea quebrada prop. Sr. Triguera, Este, 18.25 Mts. con Calle Revolución, y Oeste 13.49 Mts. Calle Heriberto Aja y 6.75 Mts. prop. del mismo. Inscrito bajo No. 110,331, Libro 174, Sección I Valor comercial según avalúo pericial \$7'025,000.00 M.N.

Lote de terreno sub-urbano, localizado antiguos Ejidos de Hermosillo, marcado con el No. 1, manzana IX, sup. 20-00-00 Has. siguientes medidas y colindancias: Norte 400 Mts. prop. Genaro Huerta Martínez, Sur 400 Mts. lote 3, Este 500 Mts. prop. Manuel Aello, y Oeste, 500 Mts. prop. Eloy Martínez, inscrito bajo No. 70,984, libro 134, Sección I. Valor comercial según avalúo pericial \$9'000,000.00 M.N.

Al efecto ordenó anunciar la venta y convocar postores por este conducto, y señaló LAS DIEZ HORAS ONCE MAYO PROXIMO para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado, en la inteligencia de que se servirá de base para la subasta el valor comercial de los inmuebles a rematar, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

Febrero 29 de 1984.

SRIO. PRO. DE ACOS.

HORACIO CARRILLO ENCINAS

597 23 24 25

JUZGADO PRIMERO CIVIL
DEL DIST. JUD. DE HERMOSILLO

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

En Expediente No. 1198-83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS A. RUIK, endosatario en procuración de MOTORES DE SONORA, S.A., contra ANTONIO BELTRAN MADRIGAL, C. Juez mandó rematar en Primera Almoneda Pública y al mejor postor, el bien inmueble siguiente:

Lote de terreno urbano y sus construcciones localizados sobre la calle Imperial en el Fraccionamiento Los Naranjos, con Superficie de 135 M2. y las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte 6.75 Mts. con Lote No. 38; Al Sur 6.75 Mts. con calle Imperial; al Este 20.00 Mts. con Lote No. 11; y al Oeste 20.00 Mts. con Andador.

Al efecto, ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto, y señaló las Diez Horas Día Nueve de Abril Próximo, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado; sirviendo de base para la subasta la cantidad de \$1'145,000.00 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Hermosillo, Sonora, a 29 de Febrero de 1984.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. SONIA ROJAS ANGULO

598 23 24 25.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA

Julio Ejec. Merc. Exp. No. 1547-82, promovió Mercedes Dávila Lugo Vs. Leonardo Flores C., señaláronse DIEZ HORAS DIA CINCO DE ABRIL AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate segunda almoneda, siguiente bien:

Lote terreno urbano localizado en Lote No. III, Manzana No. 4-Bis Fondo Legal Caborca, Sonora, Superficie 548-26 M2. siguientes coincidencias y medidas: Norte, 14.30 Mts. Calle 20; Sur, 14.30 Mts. Solar No. II; Este 37.50 Mts. Ave. Quiroz y Mora; Oeste 37.50 Mts. Terreno Baldío.

Sirviendo base remate \$191,191.00 M.N. precio avalúo pericial y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo con rebaja del 20 por ciento. Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Febrero 29 de 1984.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

C. ROSA ELVIA VEJAR ROMERO

599 23 24 25.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA.

Julio Ejec. Merc. Exp. No. 183-80, promovió Carlos Aubrey Lemarroy Vs. Norberto García Andrade, señaláronse DIEZ HORAS DIA CUATRO DE ABRIL AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate Segunda Almoneda; siguientes bienes:

Un Juego Sala en tres piezas, color verde (un sillón grande, uno mediano y el otro individual) en condiciones regulares de uso.

Televisor Marca Admiral, siendo a la vez radio consola o sea un mismo mueble, color café, sin número de serie visible.

Una radio consola-café, sin número de serie a la vista.

Un comedor tipo desayunador (consistente en una mesa formica beige, y seis sillas forradas en plástico color azul verde floreado).

Sirviendo base remate \$81,000.00 M.N., Postura legal cubra dos terceras partes de dicho avalúo, con rebaja del 20 por ciento. Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Febrero 29 de 1984.

C. SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS

C. ROSA ELVIA VEJAR ROMERO

600 23 24 25.

JUZGADO PRIMERO CIVIL
DEL DIST. JUD. DE HERMOSILLO

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA

Exp. No. 486-83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil,

promovió CARLOS JOEL ARNAUT, End. en proc. de MANUEL MARTINEZ TERMINEL, Vs. ENRIQUE TERMINEL BOJORQUEZ, C. Juez Mandó rematar en Primera Almoneda Pública y al mejor postor, el inmueble siguiente:

Terreno rústico de agostadero, denominado SAN JOSE DE GUADALUPE, "EL AGUAJE" o "EL ALAMO" ubicado en el Municipio de Santa Ana, Sonora, con superficie de 1733-84-59 Has. siguientes medidas y colindancias: Norte, Predio del Aguaje, Sur, María Teresa Terminel de Carranza, Este, Rubén Monroy y Oeste Predio "La Barajita". Inscrito bajo el No. 4681, volumen 28, Sección I, de fecha 13 de diciembre de 1955, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Magdalena de Kino, Sonora.

Al efecto, ordenó anunciar la venta y convocar postores por este conducto, y señaló las DIEZ HORAS TREINTA DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado, en la inteligencia de que se servirá de base para la subasta, la cantidad de \$8'328,516.00 PESOS MONEDA NACIONAL, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

Febrero 13 de 1984.

SRIO. PRO. DE ACUERDOS

HORACIO CARRILLO E.

601 23 24 25.

JUZGADO SEGUNDO DEL
RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO:

Julio Ejecutivo Mercantil, expediente número 1648-82, promovido por LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, Endosatario Procuración BANCOMER, S.N.C. contra PEDRO MORENO HERNANDEZ, ORDENÓSE Remate Segunda Almoneda siguiente bien inmueble: Terreno urbano y finca construida Superficie 1030.00 metros cuadrados, ubicado en calle Francisco Javier Clavijero sin número, de Bachajualto, Culiacán, Sinaloa, con siguientes medidas y colindancias: Norte, 20.00 Metros calle Francisco Javier Clavijero; Sur, 20.00 Metros propiedad Jesus Salazar; Este, 51.50 metros propiedad Mercedes Bojorquez; Oeste, 51.50 metros propiedad Carlos Romero Hernández, convóquese postores y acreedores, siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$3'068,700.00 (tres Millones Seiscientos y Cinco Mil Setecientos Pesos 00-100 Moneda Nacional) con rebaja del veinte por ciento sobre tasación. Remate verificarse local este Juzgado día Veinticuatro de Abril del año en curso, Once Horas.

Ciudad Obregón, Sonora, Marzo 7 de 1984.

LA SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO
SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON

602 23 24 25.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO:

C. ALEJO HERNANDEZ DIAZ.

Expediente No. 442-83, Radicación Juicio Divorcio Necesario, promovido por CONSUELO MONTIÑO AMADOR en su contra, para que dentro de treinta días contados a partir última publicación conteste demandada instaurada en su contra, oponga defensas y excepciones, señale domicilio esta ciudad oir notificaciones. Copias de traslado a su disposición secretaria civil.

Febrero 21 de 1984.

EL SECRETARIO RAMO CIVIL

OCTAVIO CELAYA DUARTE
PASANTE DE LIC. EN DERECHO

603 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

Julio Ejecutivo Mercantil, Garantía Accesoría Hipotecaria, promovido por ENRIQUE CUADRAS URILAS, apoderado de INDUSTRIAS UNIDAS AGROPECUARIAS, S.A. de C.V. en contra de MANUEL CORONADO SOTO Y TRINIDAD SOTO DE CORONADO, ordenóse Remate Tercera Almoneda, Lote 17, Manzana 39 del Puesto Legal de esta Ciudad Superficie 162 metros con 90 decímetros de metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al Norte en 18 metros 25 centímetros con el Lote 16; Al Sur 18 metros 25 centímetros con el Lote 19; al Este en 16 metros con Lote 18; el Oeste en 10 metros con Callejon Republica de Costa Rica y finca en el construida, convóquese postores y

acreedores a la subasta que se verificará sin sugerión a tipo. Remate verificarse este Juzgado a las DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO. Expediente 1175-83.

Cd. Obregón, Sonora, marzo 5 de 1984.

C. SECRETARIO PRIMERO
C.P.D. PATRICIA ZEPEDA ROMERO

604 23 24 25.-

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

Radícase este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del Señor RUBEN GONZALO OLEA ROSAS, denunciado por MARIA TERESA ALMADA VALENZUELA VIUDA DE OLEA, Expediente número 240-84. Convócanse personas créanse con derecho a herencia y acreedores presentarse este Tribunal deducir sus derechos. Junta de Herederos tendrá lugar este Juzgado DIA VEINTICINCO DE ABRIL PROXIMO A LAS DIEZ HORAS.

Ciudad Obregón, Sonora, a 10. de Marzo de 1984.

C. SECRETARIA SEGUNDA
CARMEN A. DIAZ GALLARDO

605 23 26.

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

Radícase este Juzgado Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del Señor LEONARDO ASTORGA AYALA, denunciado por ROSARIO ASTORGA ASTORGA, Expediente Número 210-84. Convócanse personas créanse con derecho a herencia y acreedores presentarse este Tribunal deducir sus derechos. Junta de Herederos tendrá lugar este Juzgado DIA SEIS DE ABRIL PROXIMO A LAS DIEZ HORAS.

Ciudad Obregón, Son., a 27 de Febrero de 1984.

C. SECRETARIA SEGUNDA
CARMEN A. DIAZ GALLARDO

606 23 28.

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON,
SONORA

EDICTO

Radícase este Juzgado Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del Señor JAVIER BARRAZA DIAZ, denunciado por MATILDE RIVERA SOTO DE BARRAZA, Expediente número 420-84. Convócanse personas créanse con derecho a herencia y acreedores presentarse este Tribunal deducir sus derechos. Junta de Herederos tendrá lugar este Juzgado DIA CINCO DE ABRIL PROXIMO A LAS DIEZ HORAS.

Ciudad Obregón, Sonora, a 10. de Marzo de 1984.

C. SECRETARIA SEGUNDA
CARMEN A. DIAZ GALLARDO

607 23 28.

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

Radícase este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la Señora NATALIA DIBENE DIAZ VIUDA DE LIMON, denunciado por GILBERTO LIMON DIBENE, Expediente No. 243-84. Convócanse personas créanse con derecho a herencia y acreedores presentarse este Tribunal deducir sus derechos. Junta de Herederos tendrá lugar este Juzgado DIA VEINTE DE ABRIL PROXIMO A LAS ONCE HORAS.

Ciudad Obregón, Sonora, a 10. de Marzo de 1984.

C. SECRETARIA SEGUNDA
CARMEN A. DIAZ GALLARDO

608 23 28.

JUZGADO SEGUNDO DEL
RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes FRANCISCO LLAMAS VILLEGAS Y JOSEFINA VALENZUELA MURRIETA, denunciado EMA CECILIA LLAMAS VALENZUELA. Junta Herederos verificarse este Juzgado Trece Treinta Horas Tres de Abril de Mil Novecientos Ochoenta y Cuatro, convocarse quienes crean derecho herencia presentarse deducirla, Expediente 214-84.

Ciudad Obregón, Sonora a 7 de marzo de 1984.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

C.P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON

609 23 28.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

Marzo 8 de 1984.

Febrero 28 de 1984, radícase Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del Señor JESUS ALBINO CORRAL BARRERAS. Convócanse personas considerándose derecho a herencia y nombramiento de Albacea verificarse día CUATRO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS. Expediente número 172-84.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL

C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

610 23 28.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

Marzo 8 de 1984.

Marzo 7 de 1984, radícase Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del Señor RAMON ADOLFO CASTRO ISLAS. Convócanse personas considerándose derecho a herencia y nombramiento de Albacea verificarse día DOCE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS. Expediente número 212-84.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL

C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

611 23 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

Febrero 29 de 1984.

Febrero 27 de 1984, radícase Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JESUS COTA RAMIREZ. Convócanse personas considerándose derecho a herencia y nombramiento de Albacea verificarse día DOS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ TREINTA HORAS. Expediente número 189-84.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL

C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

612 23 28

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO:

Expediente número 62-84, radícase Juicio Intestamentario a bienes de LIDIA TORRES DE MOLINA, promovido por AMELIA GUADALUPE MOLINA TORRES. Convócanse quienes consideren derecho a herencia y acreedores a Junta de Herederos que se celebrara local este Juzgado ONCE HORAS TRES DE ABRIL PROXIMO.

Marzo 10. de 1984.

SECRETARIO RAMO CIVIL
OCTAVIO CELAYA DUARTE.

613 23 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

Juicio Intestamentario a bienes de LUZ FIERRO VALENCIA, convócase quienes créanse derecho herencia y acreedores deducirlos términos Artículo 771 Código de Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarse diez horas DIA DIECISEIS DE ABRIL PROXIMO. Este Juzgado. Expediente 294-84.

Guaymas, Sonora, Feb. 28 de 1984.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO
C. GILBERTO JIMENEZ FOX

614 23 28.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

Juicio Intestamentario a bienes de JOSEFINA RAMIREZ VIUDA DE SANCHEZ, Convócase quienes créanse derecho herencia y acreedores deducirlos términos Artículo 771 Código de Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarse ONCE HORAS DIA NUEVE DE ABRIL PROXIMO. Este Juzgado. Expediente 1244-80.

Guaymas, Sonora, Febrero 28 de 1984.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO
C. GILBERTO JIMENEZ FOX

615 23 28.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

Juicio Intestamentario a bienes de ROSARIO CARLON CRUZ y DIEGA MEREL DE CARLON, convócase quienes créanse derecho herencia, deducirlo términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarse DIEZ HORAS DIA SEIS DE ABRIL PROXIMO. Este Juzgado. expediente 306-84.

Guaymas, Sonora, marzo 5 de 1984.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. GILBERTO JIMENEZ FOX

616 23 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

AUTO.- Marzo 5 de 1984, Radícase Juicio Intestamentario a bienes de DELFINA SANDOVAL, promovido por ADELA SANDOVAL SANUELLOS, señalaron las ONCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS (26) DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar local este Juzgado, Junta de Herederos. Exp. 186-84.

H. Nogales, Sonora, 7 de Marzo de 1984.

EL C. SECRETARIO PRIMERO
ANASTASIO SALIDO ROCHIN

617 23 28.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

AUTO: Marzo 10. de 1984, radícase Juicio Intestamentario, a bienes del SR. FERMIN CARRILLO ROBLES, promovido por MERCEDES CARRILLO DE ROMERO, convócase herederos y acreedores, comparezcan deducir derechos, junta celebrarse este Juzgado día ONCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ TREINTA HORAS. Exp. No. 230-84.

H. Nogales, Sonora, a 8 de Marzo de 1984.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA
NORMA ALICIA THOME RIOS

618 23 28.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA**

EDICTO:

Expediente No. 72-84, radicóse Juicio Intestamentario a bienes de MARIA ANTONIA ANGULO, promovido por JUAN LOPEZ LEON.

Convócase quienes consideren derecho a herencia a Junta de Herederos celebrara local éste Juzgado DIEZ HORAS DIEZ DE ABRIL AÑO EN CURSO.

Marzo 12 de 1984.

SECRETARIO RAMO CIVIL

**C. OCTAVIO CELAYA DUARTE
PASANTE DE LIC. EN DERECHO**

619 23 25.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS, RIO COLORADO SON.**

EDICTO

Juzgado Primera Instancia Ramo Civil ésta Ciudad, Expediente Civil 185-84, radicóse Intestamentario a bienes del SR. CARLOS RAMIREZ MARTINEZ, promovido por MARIA DEL CARMEN NEGRETTE DE RAMIREZ.

Convócase presuntas herederos y acreedores deducir derechos en los términos del Artículo 771 del Código Procesal Civil, celebración Junta de Herederos en el local de éste Juzgado a las DOCE HORAS DIA VEINTICINCO DE ABRIL AÑO EN CURSO.

San Luis, R.C., Sonora, Febrero 28 de 1984.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

630 23 25.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

Se radica Juicio Intestamentario bienes LUIS RUIZ IBARRA, convócase quienes creáse derecho herencia deducir Juicio, Junta Herederos ONCE HORAS DEL DIA 16 DE ABRIL DE 1984 local éste Juzgado Exp. No. 428-84.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

C. LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGO ROBLES

621 23 28.

**JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

Se radica Juicio Intestamentario bienes VICTOR ARENAS LOPEZ Convócase quienes creáse derecho herencia deducir Juicio, Junta Herederos ONCE HORAS DIA TRECE DE ABRIL DE 1984. Local éste Juzgado. Exp. No. 420-84.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOR.

622 23 28.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

Se radica Juicio Intestamentario bienes TERESA SIQUEIROS VDA. DE ROCHA; convócase quienes creáse derecho herencia deducir Juicio, Junta Herederos ONCE HORAS DIA VEINTINUEVE DE MARZO 1984 local éste Juzgado Exp. No. 368-84.

C. Secretaria Primera de Acuerdos

LIC. MYRNA CANEY RIVERA

623 23 28

**JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

Se radica Juicio Intestamentario bienes NARCISA NORIEGA F. DE FIGUEROA Y FRANCISCO FIGUEROA MORENO. Convócase quienes creáse derecho herencia deducir Juicio, Junta Herederos DOCE HORAS DIA NUEVE DEL MES DE ABRIL 1984 Local este Juzgado Exp. No. 480-84.

C. Secretaria primera de Acuerdos

LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOS ROBLES

624 23 28.

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUD. DE CAJEME, SONORA**

EDICTO:

Juicio Jurisdicción Voluntaria (Información Ad-Perpetuum) promovido por SANTIAGO GONZALEZ GASTELUM, para acreditar posesión sobre el inmueble siguiente: Solar urbano, Lote 14, Manzana 14, urbanizable 11, de calle Calles 251 Sur, Colonia Benito Juárez de esta ciudad, con Superficie de 1200 metros, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 50 metros cuadrados con el Lote 13, de la misma manzana; al Sur 50 metros cuadrados Lote 15; al Este, 25 metros cuadrados con Lote 6; al Oeste, 25 metros cuadrados, con Calle Calles, todos de la misma manzana; cítese interesados hacer valer sus derechos audiencia verificarse este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO. Expediente No. 1200-83.

Cd. Obregón, Sonora, febrero 27, 1984.

SEGUNDA SECRETARIA.

C.P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON

625 23 28 29.

**JUZGADO MIXTO PRIMERA INSTANCIA,
DISTRITO JUDICIAL ALTAR**

EDICTO

Se hace conocimiento público ROBERTO RAMIREZ MENDEZ, promovió este Juzgado Juicio Declarativo Propiedad fin acreditar propiedad Prescripción Positiva de: Predio "La Enercía" de 8-00-06 Has. ubicado Municipio Caborca, colindando: Norte "La Remigefia" y Ejido "Caborca"; Sur, Callejón; Este, "La Burrueña" y al Oeste, "La Martineta". Señalándose tenga lugar Testimonial ONCE HORAS VEINTITRES ABRIL PRESENTE AÑO este Juzgado, con citación Agente Ministerio Público, encargado Registro Público, Representante Secretaria Reforma Agraria y Colindantes. Exp. No. 36-84.

H. Caborca, Sonora, Marzo 10, 1984.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

C. LIC. ARNOLDO FLORES GALLARDO

626 23 26 28.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA**

EDICTO

Exp. No. 301-84, MANUEL BARRAJAS FLORES, promovió J.V. Prescripción Adquisitiva, objeto, declarar prescrito su favor siguiente fin:

"Lote de terreno ubicado en la Colonia Buenos Aires, con una Superficie de 87.02 M.2 (Ochenta y Siete Metros Cuadrados dos Centímetros Cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte; en 8.03 Metros con Calle Buenos Aires; al Sur; en 6.27 Metros, con propiedad de BERTHA PEREZ QUEVEDO al Este; en 19.97 Metros, con propiedad de Josefina González Ochoa; y al Oeste; en 19.14 con propiedad de Mariana Cervantes".

Recepción Información Testimonial éste Juzgado, las ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, haciéndose conocimiento interesados considerarse con derecho, presentarse a deducir.

H. Nogales, Sonora 6 de Marzo de 1984.

EL C. SECRETARIO PRIMERO

ANASTASIO SALIDO HOCHIN

627 23 26 27.

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA**

EDICTO:

Juicio Declarativo de Propiedad, Expediente número 318-84 promovido por ARNULFO CORONADO CONTRERAS, materia del juicio, Lotes 101,103, Segundo Cuadrante, Pueblo de Bámuc, Sonora superficie 1000 Mts.2 c.u. colindan Nte. calle Revolución, sur calle No. Reelección; Ote., calle Constitución Pte., José María Morelos Con- Convócase quienes creáse derecho oponerse información, Celebrarse día doce de abril a las diez horas del año en curso, oficinas de este Juzgado.

Cd. Obregón, Sonora, Feb. 27 de 1984.

C. SECRETARIA SEGUNDA

CARMEN A. DIAZ GALLARDO

628 23 26 29.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA,
DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA,
CABECERA EN CUMPA, SONORA**

EXPEDIENTE CIVIL No. 24-84

EDICTO

Se hace conocimiento que OCTAVIO HOYOS DURAN promovió en este Juzgado Juicio de Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad, fin acreditar prescripción positiva de predio urbano, con superficie de 1,230.50 metros cuadrados, con siguientes colindancias: Norte: Con Ernesto Montes del Rincón T. Humberto Medina Durán; al Sur: Con Calle Siete; al Este con Antonio Hoyos Durán; y al Oeste con Félix Quintana Quijada y Ezequiel Montes del Rincón, señalándose tenga lugar testimonial a las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, en local ocupa este Juzgado; con citación agente del Ministerio Público, encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y colindantes.

Cumpas, Sonora, 26 de Febrero de 1984.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS:

C. SERGIO ARTURO GARCIA JURADO

629 23 26 29

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Iluminación Técnica y Construcción, S.A., a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el Domicilio Social de la empresa, sito en Veracruz y Simón Bley número 325-B, a las diecisiete horas del día Trece de Abril del presente año, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aumento del Capital Social.
- 2.- Reformas a la Escritura Constitutiva
- 3.- Designación de Delegado Especial
- 4.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta que se levante con motivo de la Asamblea.

Hermosillo, Sonora, a 19 de Marzo de 1984.

ATENTAMENTE

**ING. GUSTAVO TAPIA GRIJALVA
Director Administrador**

630 23.

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE DEL ESTADO**

PUBLICACION DE REMATE

**EXP. No. 127-81
Mesa 4.-**

En los Autos del Juicio Arbitral cuyo número de expediente se indica al margen superior derecho, seguido entre esta Junta por MANUEL MONTE DUARTE, en contra de MANUEL OCHOA, RANCHO POZO CERRANTO Y Q.R.R. por el pago de diversas prestaciones de trabajo, mediante acuerdo de fecha 10. de Marzo 1984, el C. Presidente de éste Tribunal laboral, ordenó Secar a Remate en su Primera Almoneda los bienes inmuebles señalados en el mismo provido.

Hermosillo, Sonora, primero de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.

A los autos escrito de cuenta que suscribe ESQUIPULAS

HERRERA MONTANO, apoderado parte actora; y vista la promoción, como se pide y por así corresponder estado de autos, darse supuesto contenido en artículo 967, cumplido el 968 en su apartado "B" de la Ley Federal del Trabajo, se fija fecha para el Remate de los bienes inmuebles y construcciones en su caso en los mismos edificadas. Diligencia tendrá lugar Primera Almoneda, local de esta Junta, a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, los bienes objeto de remate son los consistentes en:

1.- Solar número 5 de la manzana 116-B del fondo legal de Cananea, Sonora, con la construcción existente en el mismo, con superficie de 800 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 20 metros, camino a la manzana; al Sur, 20 metros, terreno de la propiedad de Compañía Minera de Cananea, S.A. al Este, 40 metros, lote número 3; al Oeste, 40 metros, con lote número 7 de la misma manzana 116-B.

2.- Solar número 11 de la manzana 179, del fondo legal de Cananea, Sonora, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 20 metros, con la Avenida Sinaloa; al Sur, igual medida, con el callejón Bravo; al Este, 40 metros, con solar número 9 y al Oeste, igual medida con la calle 19ava. este con superficie total de 800 metros cuadrados.

3.- Solar número 5 de la manzana 178 del fondo legal de Cananea, Sonora, con superficie de 800 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 20 metros, con la Avenida Sinaloa; al Sur, igual medida con el callejón Bravo; al Este 40 metros, con el solar número 3 y al Oeste, igual medida con el solar número 7 de la misma manzana. fíjese en tableros esta JUNTA EL PRESENTE PROVEADO, PUBLIQUESE POR UNA SOLA VEZ EN Tesorería General del Estado (Agencia Fiscal del Estado) y en el periódico se edita en esta ciudad "El Imparcial" convocase a postores; que conforme artículo 970 Ley Laboral, postura legal será la que cubra las dos terceras partes del avalúo. Quien la haga deberá presentar por escrito y exhibir en billete de depósito de Nacional Financiera, S.A., el importe del 10 por ciento (DIEZ POR CIENTO) de su puja y servirá de base para remate el monto del avalúo que reporta la cantidad de \$ 2,350,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00-100 M.N.) el inmueble marcado con el número UNO.- \$250,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00-100 M.N.), el inmueble marcado con el número Dos. y \$350,000.00 (DOSCIENTOS CUAARENTA MIL PESOS 00-100 M.N.) el inmueble marcado con el número TRES. Cítese personalmente a acreedores registrales aparecen certificados

de gravámenes exhibidos por embargante; se comisiona para tal efecto C. SECRETARIO ACTUARIO NOTIFICADOR. Notifíquese. Así lo proveyó y firmó C. PRESIDENTE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE por y ante el C. Secretario que autoriza y da fe. DOY FE.

El anterior anuncio se hace para los efectos legales correspondientes y de conformidad con lo dispuesto por la fracción Tercera de Artículo 968 de la Ley Federal del Trabajo. Conste.

Hermosillo, Sonora, Primero de Marzo de 1984.

EL SECRETARIO GENERAL

C. JESUS MARTINEZ DUARTE

641 23.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
DEL ESTADO

"PUBLICACION DE REMATE"

Exp. 234. 3° 81° 228
Mesa No. 4.

En los Autos del Juicio Arbitral cuyo número de expediente se indica al margen superior derecho, seguido ante esta Junta por ADELA CASTRO OCHOA en contra de MANUEL OCHOA, Rancho Pozo Crisanto, por el pago de diversas prestaciones laborales, el C. Presidente de este Tribunal del Trabajo, conforme al proveído siguiente, ordenó sacar a Remate en su Primera Almoneda, los siguientes inmuebles que en el mismo se detallan:

Hermosillo, Sonora, Marzo primero de mil novecientos ochenta y cuatro.

A los autos el escrito de cuenta que suscribe ESQUIPULAS HERRERA MONTANO apoderado legal de la parte actora; y, vista la promoción como se solicita y por así corresponder estado de autos, darse el supuesto contenido en artículo 967, cumplido el 968 en su apartado "B" de la Ley Federal del Trabajo, se fija fecha para remate de bienes inmuebles. Diligencia tendrá lugar Primera Almoneda, local de esta Junta, a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

Los bienes objeto de remate son los consistentes en 1.- Solar número seis de la manzana No. 178 del fondo legal de Cananea, Sonora, con superficie de 800 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 20 metros, con el Callejón Allende; al Sur, igual medida, con la Avenida Sonora; al Este, 40 metros, con solar número cuatro y al Oeste, igual medida con el solar número 8 de la misma manzana.

2.- Solar número 7 de la manzana número 178, del fondo legal de Cananea, Sonora, con superficie de 800 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al Norte, 20 metros, con la avenida Sinaloa; al Sur, igual medida con Callejón Bravo, al Este, 40 metros con el solar número 5 y al Oeste, en igual medida con el solar número 9. Fíjese en tableros esta Junta el presente proveído, publíquese por una sola vez en Tesorería General del Gobierno del Estado (Agencia Fiscal del Estado) y en el periódico se edita en esta ciudad "El Imparcial". Convócase postores; que conforme al artículo 970 de la Ley Laboral postura legal será la que cubra dos terceras partes del avalúo, quien lo haga deberá presentar por escrito y exhibir en billete de depósito de Nacional Financiera, S.A., el importe del 10 por ciento (DIEZ POR CIENTO) de su puja y servirá de base para remate el monto del avalúo que reporta la cantidad de \$ 2,350,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00-100 M.N.) el inmueble marcado con el número uno y, \$ 250,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00-100 M.N.) el inmueble marcado con el número dos. Cítese personalmente a acreedores registrales aparecen certificado de gravámenes exhibido por embargante, en domicilio y proporcionado escrito agregado a autos. Se comisionó para tal efecto C. SECRETARIO ACTUARIO NOTIFICADOR. Notifíquese. Así lo proveyó y firmó C. Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, por y ante el Secretario que autoriza y da fe. DOY FE.

La anterior publicación se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, de acuerdo a lo dispuesto en la Fracción III del Artículo 968 de la Ley Federal del Trabajo.

Hermosillo, Sonora, 10. de Marzo de 1984.

EL SECRETARIO GENERAL

C. JESUS MARTINEZ DUARTE.

642 23.-

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA. LA SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122 de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad Nacional, denominado "LA JOYA", solicitado por el C. ENRIQUE SOTO SOTO, -- con expediente instaurado No. 70819, con superficie aproximada de 500-00 00 Hec., ubicado en el Municipio de Bacanora, Estado de Sonora, con las siguientes colindancias:

- AL NORTE: "EL ALAMO", Ocupado por ESTHER CARRILLO VDA. DE RUIZ.
 AL SUR : "EL POTRERITO", ocupado por HECTOR SIEBRICH VAZQUEZ.
 "SAN FRANCISCO DE LO DE CARIAGA O RANCHO VIEJO",
 ocupado por RICARDO SIEBRICH.
 AL ESTE : "EL TOROSUSI", ocupado por NICOLAS GALINDO.
 AL OESTE: "EJIDO LA ESTRELLA".

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda Publicar éste Aviso en el Diario Oficial de la Federación -- en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Bacanora, y en los Parajes Públicos más notables de la Región para conocimiento de todas las -- personas que se crean con derecho de propiedad ó posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la Publicación de éste Aviso ocurran ante los suscritos en la calle Serdan No. 17 Poniente, Col. Centro en ésta Ciudad de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales a las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del Plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme -- con los resultados.

Hermosillo, Son., a 16 de Febrero de 1984.

ATENTAMENTE
 EL DELEGADO AGRARIO EN EL



JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES

LIC. VICTOR MANUEL PARCA
 (PAPV-470603)

SECRETARIA DE LA
 REFORMA AGRARIA
 Delegación en Sonora

ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO
 (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.- LA SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio N° 481267 de fecha 28 de abril de 1982, ratificado por oficio 462122 de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Mediación del Terreno de Presunta Propiedad Nacional, denominado "SAN FRANCISCO DE ASIS FRACC. I", solicitado por el C. RAFAEL CAMPA ROMERO, con expediente instaurado N° 126211, ubicado en el municipio de ROSARIO, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 500-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: Predio denominado "SAN FRANCISCO FRACC. OESTE LOTE N° 2", ocupado por PABLO PERALTA GUERRERO.

AL SUR: "EJIDO NOGALES GANADERO".

AL ESTE: Predio denominado "SAN FRANCISCO DE ASIS", ocupado por JOSE IVICH CAMPOY.

AL OESTE: "EJIDO GONZALEZ".
Predio denominado "LA ESCONDIDA", ocupado por PEDRO LEONEL GALLARDO CAMPOY.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda Publicar éste Aviso en el Diario Oficial de la Federación, Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Mayor Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Rosario, Sonora, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de Propiedad ó Posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la Publicación de éste Aviso, ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con Domicilio en Serdán N° 17 Pte. a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado ó que habiendo sido citados para presenciar el Deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora., a 5 de marzo de 1984.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO. JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NLES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO.
(PAPV-470603) SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA (CAGI-550924)

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
Delegación en Sonora

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.- LA SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio N° 462122 de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno de Presunta Propiedad Nacional, denominado "AGUAJE BONITO", solicitado por el C. ENRIQUE CLARK FLORES, con expediente instaurado N° 100207, ubicado en el municipio de ROSARIO, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 1,500-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: Predio "CAJON DEL MEDIO", ocupado por MANUEL CLARK VALENZUELA.

AL SUR: Predio "LOS BAJIOS", ocupado por IGNACIO MORALES FLORES Y HERMANOS.

AL ESTE: Predio "CAMPO AMERICANO", ocupado por ENRIQUE CLARK FLORES.

AL OESTE: Predio "AGUA BLANCA", ocupado por LUIS G. VALENZUELA PENUNURI.
Predio "LA POZA DEL MIMBRE" 6 "POTRERO DE LAS MULAS", ocupado por FRANCISCO VALENZUELA CORNEJO Y HERMANOS.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda Publicar éste Aviso en el Diario Oficial de la Federación, Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Mayor Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Rosario, Sonora, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de Propiedad ó Posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la Publicación de éste Aviso, ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con Domicilio en Serdán N° 17 Pte. a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado ó que habiendo sido citados para presenciar el Deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora., a 3 de marzo de 1984

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO. JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NLES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. (PAPV-470603)
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora

ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO. (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.- LA SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio N° 462122 de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno de Presunta Propiedad Nacional, denominado "TINAJA AHOGADORA", solicitado por el C. ALFONSO TAPIA LOPEZ, con expediente instaurado N° 125820, ubicado en el municipio de SAHUARIPA, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 500-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: Predio denominado "LOS PAVOS DE ABAJO", ocupado por GILBERTO JIMENEZ TRUJILLO.

AL SUR: Predio denominado "LAS VIBORAS", ocupado por EFRAIN CORDOVA.

AL ESTE: Predio denominado "CETAZORA", ocupado por ALEJANDRO HURTADO.

AL OESTE: Predio denominado "LA MESA REDONDA", ocupado por GUADALUPE TAPIA.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda Publicar éste Aviso en el Diario Oficial de la Federación, Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Mayor Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Sahuaripa, Sonora, y Parajes Públicos más Notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de Propiedad ó Posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la Publicación de éste Aviso, ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con Domicilio en Serdan N° 17 Pte. a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el Deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora., a 7 de Marzo de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO. JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NLES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ
(PAPV-470603)

SECRETARIA
REFORMA AGRARIA
Delegación en Sonora

ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO.
(CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.- LA SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio N°462122 de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno de Presunta Propiedad Nacional, denominado "LA CIENEGA", solicitado por GUSTAVO VILLARREAL ENCINAS, y ocupado por el C. JORGE VASQUEZ PAREDES, con expediente instaurado N°128788, ubicado en el municipio de SAHUARIPA, Estado de SONORA con superficie aproximada de 724-50-00 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: Predio "LOS CAMPOS", ocupado por RICARDO RUIZ PAREDES Y ROBERTO CORNEJO TRUJILLO.

AL SUR: Predio "EL CHINO GORDO", ocupado por SEVERIANO VILLARREAL GAMEZ.
Predio "LOS BAJIOS", ocupado por RICARDO VILLARREAL GAMEZ.
Predio "EL CARRIZOSO", ocupado por ALEJANDRO ENCINAS AMAYA.

AL ESTE: Predio "MALA NOCHE", ocupado por EMILIA VDA. DE ENCINAS.

AL OESTE: Predio "LA MULADA", ocupado por S.P.R. "HERMANOS FLORES MAGON".

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar éste aviso en el Diario Oficial de la Federación, Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora en el Periódico de Mayor Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Sahuaripa, Sonora, y Parajes Públicos mas notorios de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de Propiedad ó Posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro del Plazo de 30 días contados a partir de la publicación de éste aviso, ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Serdan N° 17 Pte., a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado ó que habiendo sido citadas para presentarse el Deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora., a 6 de Marzo de 1984.

A T E N T A M E N T O
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO
LIC. VICTOR PARRA PEREZ
(PAPV-47060)



SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA
Delegación en Sonora

JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NLES
ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO
(CAGE-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.- LA SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio N° 462122 de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno de Presunta Propiedad Nacional, denominado "LAS TEZOTAS", solicitado por el C. JOSE GUILLERMO AMAYA GUZMAN con expediente instaurado N° 25344, ubicado en el municipio de SAHUA RIPA, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 500-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: "RIO AROS"

AL SUR: Predio "MESA DE CUREDA O VENTANA", ocupado por ALEJANDRO HURTADO H. Y AGUSTIN HURTADO. Predio "CALABOZO Y TINAJA DE BRINGAS", ocupado por DIEGO EZRRE ROMERO. Predio "LA CANTERA", ocupado por PROSPERO-LASTRA BARRIOS.

AL ESTE: "RIO AROS"

AL OESTE: Predio "ZETASORA", ocupado por ALEJANDRO Y AGUSTIN HURTADO A.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda Publicar éste Aviso en el Diario Oficial de la Federación, Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Mayor Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Sahuaripa, Sonora, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de Propiedad ó Posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la Publicación de éste Aviso, ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con Domicilio en Serdan N° 17 Pte.- a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado ó que habiendo sido citados para presenciar el Deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora., a 6 de Marzo de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO. JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NLES.

LIC. VICTOR ENRIQUE PARRA PEREZ. (PAFV-470603) INS. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO. (CAGL-550924)

SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA
Delegación en Sonora

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA. LA SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio N° 462122 de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno de Presunta Propiedad Nacional denominado "LOS PUERTECITOS", solicitado por JESUS BRAVO VALDEZ con expediente instaurado N° 104035, ubicado en el municipio de SAHUARIPA, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 750-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: Predio "EL SAUZ", ocupado por JORGE TAPIA DUARTE.

AL SUR: Predio "PEÑASCO BLANCO", ocupado por ALTAGRACIA BRAVO VDA. DE VILLALOBOS.

AL ESTE: Predio "LAS ARENILLAS", ocupado por FRANCISCO GARCIA DUARTE.

AL OESTE: "MORIBABI 6 EJIDO SAHUARIPA".

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar éste Aviso en el Diario Oficial de la Federación, Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Mayor Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Sahuaripa, Sonora, y Parajes Públicos más notorios de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de Propiedad o Posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro del Plazo de 30 días contados a partir de la publicación de éste Aviso, ocurran ante los suscritos en la Jefatura de Terrenos Nacionales con domicilio en Serdan N° 17 Poniente, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citadas para presentar el Deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora., a 7 de Marzo de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO

LIC. VICTOR ~~EL~~ PARRA PEREZ
(PAFV-470603)

SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA
Delegación en Sonora

JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NLES.

ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO
(CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.- LA SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio N° 462122 de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno de Presunta Propiedad Nacional, denominado "LOS PERICOS", solicitado por el C. JOSE MARIA FIMBRES VAZQUEZ, con expediente instaurado N° 56633, ubicado en el municipio de SUAQUI GRANDE, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 500-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: Predio denominado "EL COSARI", ocupado por ADOLFO VAZQUEZ MUÑOZ.

AL SUR: Predio denominado "LAS PINUELAS", ocupado por JOSE MARIA FIMBRES VAZQUEZ Y HERMANOS.

AL ESTE: Predio denominado "GUADALUPE", ocupado por GILBERTO OCAÑA GARCIA.

AL OESTE: Predio denominado "LOS PASTORES", ocupado por VICENTE FIMBRES VAZQUEZ.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar éste Aviso en el Diario Oficial de la Federación, Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Mayor Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Suaqui Grande, Sonora, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de Propiedad ó Posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la Publicación de éste Aviso, ocurran ante los sucritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con Domicilio en Serdán N° 17 Pte.- a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado ó que habiendo sido citados para presenciar el Deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora., a 1 de marzo de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NLES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ.
(PAFV-470603)

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
Delegación en Sonora
JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO.
(CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA. LA SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS, DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN OFICIO NO. 462122 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 1983, AUTORIZO PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE TERRENOS BALDIOS, NACIONALES Y DEMASIAS DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1950, SE EFECTUE EL DESLINDE Y MEDICION DEL TERRENO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL, DENOMINADO "LOS AMOLES", SOLICITADO POR EL C. ESPIRIDION VALENZUELA GARCIA, CON EXPEDIENTE INSTAURADO NO. 119758, Y SUPERFICIE APROXIMADA DE 800-00-00 HAS., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YECORA, ESTADO DE SONORA, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

- AL NORTE: PREDIO "LAS MAYAS", OCUPADO POR EL C. RAMON MOLINA HERRERA, PREDIO "TIERRA CUSOSA", OCUPADO POR EL C. HERMES VALENZUELA EJIDO YECORA.
- AL SUR: PREDIO "EL FRIJOLITO", OCUPADO POR EL C. HECTOR HOLGUIN NAVARRO. RANCHO NUEVO OCUPADO POR EL C. JACOBO DANIEL, PREDIO "EL SAUCILLO", OCUPADO POR EL C. HERMES VALENZUELA, PREDIO "MADERA DE VEGA", OCUPADO POR EL C. ADAUTO VALENZUELA.
- AL ESTE: PREDIO "EL CAJON", OCUPADO POR EL C. LINDORFE VALENZUELA - GARCIA. PREDIO "TIERRA CUSOSA", OCUPADO POR EL C. HERMES VALENZUELA. PREDIO "MADERA DE VEGA", OCUPADO POR EL C. ADAUTO VALENZUELA.
- AL OESTE: PREDIO "LAS MAYAS", OCUPADO POR EL C. RAMON MOLINA HERRERA. PREDIO "EL FRIJOLITO", OCUPADO POR EL C. HECTOR HOLGUIN NAVARRO.

POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS DEL 53 AL 60 DE LA LEY INVOCADA SE MANDA PUBLICAR ESTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "EL IMPARCIAL", POR UNA SOLA VEZ, ASI COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YECORA, SONORA, Y PARAJES PUBLICOS MAS NOTABLES DE LA REGION, PARA CONOCIMIENTO DE TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO DE PROPIEDAD O POSESION DENTRO DE LOS LIMITES DESCRITOS O SEAN COLINDANTES A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTE AVISO, OCURRAN ANTE LOS SUSCRITOS DE LA JEFATURA OPERATIVA DE TERRENOS NACIONALES, CON DOMICILIO EN SERDAN NO. 17 A ACREDITAR SUS DERECHOS, EXHIBIENDO ORIGINAL Y COPIA DE LOS TITULOS Y PLANOS DE LOS QUE LES SERAN DEVUELTOS LOS ORIGINALES.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO O QUE HABIENDO SIDO CITADOS PARA PRESENCIAR EL DESLINDE, NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA POR CONFORMA CON SUS RESULTADOS.

HERMOSILLO SON., A 16 DE FEBRERO DE 1984.

A T E N T A M E N T E
 SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION
 EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEFATURA OPERATIVA DE TERRENOS NACIONALES
 LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ SECRETARIA GENERAL JOSE LOIS CAMPANUR GUERRERO.
 (PAPV-470603) REFORMA AGRARIA (CAGL-550924)
 Delegación en Sonora

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.- LA SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio N° 462122 de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medicion del Terreno de Presunta Propiedad Nacional, denominado "SAN FRANCISCO DE LOS HUERIGOS", solicitado y ocupado por el C. TRINIDAD DURAZO DURAZO, con expediente instaurado N° 71147, ubicado en el municipio de VILLA HIDALGO, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 500-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: Predio denominado "EL TEMBLOR", ocupado por JOSE ANGEL FELIX VELASQUEZ.

AL SUR: "EJIDO OPUTO"
"TERRENO BALDIO"

AL ESTE: Predio denominado "LA TIENDA PINTADA -- FRACC. NORTE", ocupado por RAMON MIRANDA BUSTAMANTE.
Predio denominado "LA TIENDA PINTADA -- FRACC. SUR", ocupado por MANUEL VELARDE MIRANDA.

AL OESTE: Predio denominado "LOS TARAICES", ocupado por ARNOLDO QUIHUIS Y FRANCISCO R. SOTO FIGUEROA.
Predio denominado "LAS BORREGAS", ocupado por JESUS Y MANUEL MORENO DURAZO.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda Publicar éste Aviso en el Diario Oficial de la Federación, Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Mayor Circulación "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Villa Hidalgo, Sonora, y Parajes Públicos más notorios de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derechos de Propiedad ó Posesión dentro de los límites descritos ó sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la Publicación de éste Aviso, ocurran ante los sucritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con Domicilio en Serdan N° 17 Pte. a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el Deslinde, no concurran al mismo se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora., a 28 de febrero de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EJECUTIVO. NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NLES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO,
(FAPV-470603) SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora (CAGL-550924)

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió
Mannela Rábago Ríos, contra Juan José Luis Cantó
García. 4

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió
Martha Celia Suárez Serrano, contra Marco Eloy
Almada Gomez. 4

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió
Beatriz Elena Madrid, Gálvez, contra Nicolás Sañudo
Pacheco. 4

NOTIFICACION A José Rodolfo Torres, relativo al
Juicio Divorcio Necesario promovió Olga Lidia Esquer
González. 4

EDICTO en Juicio Hipotecario promovió Clemente
Díaz Molina, contra José Mammel Durazo Moreno y
Haydeé Brassea Aldaco de Durazo. 4

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió
Banca Serfin, S.A., contra Juan Mammel Valenzuela
Martínez. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió
Carlos A. Ruink, contra Antonio Beltrán Madrigal. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió
Mercedes Dávila Lugo, contra Leonardo Flores C. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió
Carlos Aubry Lemarroyo, contra Norberto García
Andrade. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió
Carlos Joel Arnaut, contra Enrique Terminel
Bojorquez. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz, contra Pedro
Moreno Hernández. 5

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió
Consuelo Montijo Amador, contra Alejo Hernández
Díaz. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió
Enrique Cuadras Urias, contra Manuel Coronado Soto
y Trinidad Soto de Coronado. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Rubén Gonzalo Olea Rosas. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a
bienes de Leonardo Astorga Ayala. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a
bienes de Javier Barraza Díaz. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Natalia Dibene Díaz Vda. de ~~...~~ 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Francisco Llamas Villegas y Josefina
Valenzuela Murrieta. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Jesús Albino Corral Barreras. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Ramón Adolfo Castro Islas. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Jesús Cota Ramírez. 6

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de
Lidia Torres de Molina.

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Luz
Fierro Valencia. 6

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de
Josefina Ramírez Vda. de Sánchez. 6

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de
Rosario Carlión Cruz y Diega Merel de Carlión. 6

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de
Delfina Sandoval. 6

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de
Fermin Carrillo Robles. 6

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de
María Antonio Angulo. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de
Carlos Ramírez Martínez. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de
Luis Ruiz Ibarra. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de
Victor Arenas López. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de
Teresa Siqueiros Vda. de Rocha. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de
Narcisca Noriega F. de Figueroa y Francisco Figueroa
Moreno. 7

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria
promovió Santiago González Gastélum. 7

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad
promovió Roberto Ramírez Méndez. 7

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria
promovió Mammel Barajas Flores. 7

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad
promovió Arnulfo Coronado Contreras. 7

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad
promovió Octavio Hoyos Durán. 7

SEGUNDA Convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que hace Iluminación técnica y Construcciones, S.A. de C.V. 7

EDICTO en Juicio Laboral promovido por Adela Castro Ochoa, contra Manuel Ochoa. Rancho Pozo Crisanto. 7

EDICTO en Juicio Laboral promovido por Mamuel Monge Duarte, contra Manuel Ochoa, Rancho Pozo Crisanto, y Q.R.R. 8

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de Deslinde de Terrenos de presunta Propiedad Nacional denominado "La Joya", Municipio de Bacanora, Sonora. 9

AVISO de Deslinde de Terrenos de presunta propiedad nacional denominada "San Francisco de Asis Fracc. I" Municipio de Rosario, Sonora. 10

AVISO de Deslinde de Terrenos de presunta propiedad nacional denominado "Aguaje Bonito" Municipio de Rosario, Sonora. 11

AVISO de Deslinde de Terrenos de presunta propiedad nacional denominado "Tinaja Ahogadora" Municipio de Sahuaripa, Sonora. 12

AVISO de Deslinde de Terrenos de presunta propiedad nacional denominado "La cienega", Municipio de Sahuaripa, Sonora. 13

AVISO de Deslinde de Terrenos de presunta propiedad nacional denominado "Las Tezotas" Municipio de Sahuaripa, Sonora. 14

AVISO de Deslinde de Terrenos de presunta propiedad nacional denominado "Los Puertecitos", Municipio de Sahuaripa, Sonora. 15

AVISO de Deslinde de Terrenos de Presunta Propiedad Nacional denominado "Los Pericos", Municipio de Suaqui Grande, Sonora. 16

AVISO de Deslinde de Terrenos de Presunta Propiedad Nacional denominado "Los Amoles", Municipio Yécora, Sonora. 17

AVISO de Deslinde de Terrenos de presunta Propiedad Nacional denominado "San Francisco de los Herigos", municipio de Villa Hidalgo, Sonora. 18